



Honduras, C.A.

VERACRUZ, COPÁN
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 29/04/2023
Hora : 12:35 p.m.

USUARIO: JONATHAN.AREVALO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20993

L: 93,318.85

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5958

Fecha de Emisión: 29/4/2023

Nº. Cheque/Nota de Débito: _____

Pague a: ARLECO S. DE R.L.

Id/RTN: 04019018053568

La Cantidad en Letras: NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE ORDEN NO. 20993 POR PAGO DE CONTRATO DE SUMINISTRO Y INSTALACION DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO CON NO DE CHE 71013316 CON VALOR DE 93,318.85 LPS

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 06 003 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE NUEVO SISTEMA AGUA POTABLE CASCO URBANO	93,318.85

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	93,318.85
Monto Total:		93,318.85

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	93,318.85
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	93,318.85

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesorería 
Firma y Sello de Alcalde (sa) 	

Recibido por: 
 Identidad No.: 0501-1994-00205

0s+jsf9JmcmwDF2/rzZioRXhDinmMx9x2PrhEb0fWO5Y4JreZuyJWpnuWbLyKfMj82lHpdDdGtslgwsV5e9jka8h7UJ3mZaXVVZIAO602PmXj1SF9ArsULzMoV3U
 2wXxDwbUePUhdha2uw8Gpgllpfcfsjb2ss4pz2TIPqN8=

VERACRUZ

29 de abril de 2023

ARLECO S. DE R.L.

93,318.85

NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

PAGO DE PAGO DE ORDEN NO. 20993 POR PAGO DE CONTRATO DE SUMINISTRO Y INSTALACION DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO CON NO DE CHE 71013316 CON VALOR DE 93,318.85 LPS



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

CONTRATO POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE GUALZANA, VERACRUZ COPÁN.

NOSOTROS: **ARLECO S DE R L** representado legalmente por la Señora Jennifer Arjany Chávez Mancia mayor de edad, soltera hondureña, Ingeniera Civil, residente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Municipio de Santa Rosa Departamento Copán con tarjeta de identidad N° 0501-1994-00205 con solvencia municipal N°04999 vecino del municipio de Veracruz, Copán quien en lo sucesivo se denominara: **EL CONTRATISTA Y GABRIEL HUMBERTO GUEVARA ALVARADO**, mayor de edad, con estado civil casado, vecino del municipio de Veracruz Copán, con identidad N° 0423-1986-00028 y solvencia municipal _____ actuando en mi condición como Alcalde Municipal del término en referencia y con las facultades que me otorga la ley de Municipalidades y su reglamento para celebrar este tipo de actos y quién para los fines de este contrato: LA MUNICIPALIDAD, hemos convenido celebrar como en efecto lo hacemos, el presente CONTRATO POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE GUALZANA, VERACRUZ COPÁN, Que se registrá por las clausulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA : La Municipalidad de Veracruz Copan y la Flor de Copan SAS firma convenio de cooperación para realizar proyecto de Suministro de Instalación de Red de Agua Potable para Gualzana Veracruz Copan el cual esta contemplado como un anexo al sistema del casco Urbano mismo que será ejecutado por el valor de Lps 653,737.50 SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 50/100 de los cuales se recibió donación de Lps 467,099.80 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE CON 99/100) por parte de la Flor de Copan SAS y esta Municipalidad aportara contraparte de Lps 186,637.70 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 70/100

CLAUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a realizar las actividades siguientes:

	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio	Subtotal
1	SUM. E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 2"	mL	451.24	L 130.00	L 58,661.20
2	SUM. E INSTALACION DE TUBERIA HG SCH-40 DE 2"	mL	18.00	L 250.00	L 4,500.00
3	SUM. E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2"	mL	171.00	L 62.00	L 10,602.00

ARLECO
S DE R L
SERVICIOS MULTIPLES



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

4	PRUEBA HIDROSTATICA SISTEMA AGUA POTABLE 1/2" A 2"	mL	2,371.00	L 4.50	L 10,669.50
5	INSTALACIÓN DE VALVULA DE AIRE DE 2"	Unidad	4.00	L 4,650.00	L 18,600.00
6	INSTALACIÓN DE VALVULA DE CONTROL INC. ACC	Unidad	38.00	L 360.00	L 13,680.00
7	ACCESORIOS PARA TUBERÍA PVC 2"	Gbl	1.00	L 2,500.00	L 2,500.00
8	ACCESORIOS PARA TUBERÍA PVC 1/2"	Gbl	1.00	L 1,000.00	L 1,000.00
9	CONSTRUCCION CAJA VALVULA LIMP. 0.5X0.5	Unidad	5.00	L 1,980.00	L 9,900.00
10	CONSTRUCCION CAJA VALVULA CONTROL. 0.5X0.3X0.3	Unidad	23.00	L 1,200.00	L 27,600.00
11	LOSA DE CONCRETO E=6"	M2	35.00	L 735.00	L 25,725.00
12	INSTALACIÓN PASO EN PUENTE LONG. 35 ML	Gbl	1.00	L 3,200.00	L 3,200.00
TOTAL					L L186,637.70

CLAUSULA TERCERA: El contratista se compromete a apegarse a las exigencias de la municipalidad para las actividades descritas; dichas actividades serán ejecutadas con fecha del 27 de Febrero al 10 de Mayo del año 2023.

CLAUSULA CUARTA: La municipalidad se compromete a pagarle al contratista la cantidad de Lps. 186,637.70 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 70/00): la ejecución de esta actividad dicho monto será cancelado en dos cuotas de acuerdo a las siguientes fechas: A) un primer pago con un valor de Lps 93,318.85 (NOVENTA Y TRES MIL TREcientos DIECIOCHO CON 85/100) previo a un informe de avance del 50% de la obra B) un segundo por Lps 93,318.85 (NOVENTA Y TRES MIL TREcientos DIECIOCHO CON 85/100) a pagarse cuando se den por finalizados los trabajos en mención, o en su defecto cuando esta municipalidad cuente con la disponibilidad de los fondos.



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

CLAUSULA QUINTA: El contratista se compromete a presentarle al Tesorero Municipal, la constancia o en su defecto los recibos oficiales de pago a cuenta que acrediten que se encuentran al día con la cancelación del Impuesto Sobre la Renta en caso contrario el Tesorero Municipal queda autorizado para retener la cantidad de Lps (23,329.71) veintitrés mil treientos veinte nueve con 71/100 equivalentes al 12.5% del monto de este contrato, que corresponde al impuesto antes mencionado.

CLAUSULA SEXTA : El señor alcalde Municipal **GABRIEL HUMBERTO GUEVARA ALVARADO** y la Unidad Técnica Municipal se encargará de la supervisión de dicho proyecto e ilustrará mediante un informe con fotografías las distintas etapas de ejecución del proyecto.

CLAUSULA SEPTIMA: La Señora Jennifer Arjany Chávez Mancía en su condición que actúa, declara: que acepta el presente CONTRATO POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE GUALZANA, VERACRUZ COPÁN en todos y cada uno de los términos consignados en las cláusulas que anteceden, obligándose a su estricto cumplimiento, en fe de lo cual y para mayor seguridad, ante un testigo ambas partes firmamos el presente contrato en el municipio de Veracruz, Copan en fecha 27 de Febrero del año 2023.

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

ID 0423 1986 00028

Alcalde Municipal

Jennifer Arjany Chávez Mancía

ID 0501-1994-00205

Contratista

Wilman Edgardo Díaz Hernandez

0423-1987-00032

Testigo



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

ORDEN DE INICIO DE PROYECTO.

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente autoriza a Sr(a) Jennifer Arjany Chávez Mancía en representación de la empresa ARLECO S DE RL para que a partir del 27 de febrero del año 2023 inicie la ejecución del servicio denominado: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE GUALZANA VERACRUZ, COPÁN, Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central para esta Municipalidad y contraparte de donación de la Flor de Copan SAS

Extendida en el municipio de Veracruz, Copán a los 27 días del mes de febrero del año 2023.

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

ID 0423-1986-00028

Alcalde Municipal

Jennifer Arjany Chávez Mancía

ID 0501-1994-00205

Contratista



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A Tel: 2608-0172

INFORME

En el presente documento se darán a conocer todas las actividades realizadas durante el proyecto denominado "contrato por suministro e instalación de red de agua potable gualzana Veracruz copan" verificando con evidencia.

Con la siguiente información representada en el informe se pretende dar el debido tramite a la estimación de obra por las actividades que hasta el momento se ven reflejadas y supervisadas por el sr alcalde Gabriel Humberto Guevara Alvarado, y la unidad técnica municipal dicho proyecto se ejecutó para beneficio de todo el barrio ya que era un proyecto muy necesario ya que en dicho barrio costaba con el agua es por eso que se hizo esa propuesta que es importante para el buen vivir de las persona e encontraba en muy mal estado

Actividades realizadas se detallan a continuación:

Actividades a realizar
Suministro e instalación de tubería de PVC DE 2
instalación de tubería HG SCH-40 DE 2
Prueba hidrostática sistema agua potable
Instalación de válvula
Construcción de caja válvula
Losa de concreto
Instalación de paso en puente

Sandra Judith Ortega Chacón
Unidad técnica municipal

Gabriel Humberto Guevara Alvarado
Alcalde Municipal

